

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## REVISTA LOCAL.

El Sr. Sagasta tiene en proyecto la reduccion de los ayuntamientos, en lo cual no solo prueba su buen gusto y que no se lleva de nombres que nada significan, sino que comprende perfectamente el estado de la politica en España. Los ayuntamiento en los puebllos de corto vecindario no hacen nada bueno; solo sirven para dividir á los vecinos en fracciones politicas, que siempre son, los *caídos* y los que mandan, quienes se persiguen con odio mortal y cometen, cuando á cada uno le ellos les llega el turno, las mayores iniquidades.

Hay ayuntamientos en algunos puebllos, no de este ni del otro partido, sino de todos, que merecian ser sustituidos por un puesto de la guardia civil. De ellos podriamos citar algunos, bastantes egemplares, por desgracia, en esta provincia.

Cuando alboreó la aurora de la libertad en la primera constitucion del año 12, se constituyeron en ayuntamiento una porcion de puebllos, tales como Aljezares, la Alberca, Espinardo y otros, que hoy estan sujetos al ayuntamiento de Murcia. ¿Y cómo les iria á estos puebllos con los alcaldes echados en casa, cuando ellos mismos pidieron que les quitaran los ayuntamientos? Cuentan que habia alcalde que queria hasta ahorcar á los realistas.

Ahi está Beniel que viene años y años queriendo agregarse á Murcia, porque dice que está cansado de autonomía y que no quiere mas municipio, sino que se contentaria con un pedáneo, sin rabo de alcalde y sin nada. Murcia quisiera tambien anexo-

narse á Beniel; pero no quiere aceptar la responsabilidad de sus cuentas.

El pacto sinalagmático no tiene en la práctica las propiedades que se le suponen. Muchos de los vecinos de estos puebllos entran en el municipio, no por pacto bilateral, sino obligados por el leonino que les produce siempre el recargo de la contribucion y el aumento en todas las cargas concejales.

Contra la autonomia indefinida que hemos proclamado muchas veces ciegamente, sin calcular sus alcances, se hizo en una ocasion oportuna un argumento, que no tiene réplica, por un ilustre hombre de estado. Decía este, que llevar la autonomia y la vida del derecho político á corporaciones y colectividades que no tienen condiciones para recibirlos, seria lo mismo que llevar á las uñas la circulacion de la sangre.

\*\*\*  
Pero dejando la sangre, vengamos al agua. ¡Tanto como la deseamos y tanto como se le teme!

El cauce del río Segura lleva una inmensa cantidad de agua que va al mar, á perderse allí, en las amargas olas. ¿Quién á trazado el curso de los rios?—Nadie. Si una inteligencia, aunque no fuera muy privilegiada, hubiera trazado al Segura su curso, ni se perderia tanta agua, ni produciria tan fatales inundaciones. Pero ya se ve, el rio nació de las entrañas de la sierra de Segura, durmió el primer sueño, del primer dia que vió la luz; en una concha de piedra, creció y llenó su cuna, de la que se salió y empezó á andar sin saber por donde; bajaba de la sierra por las fáciles pendientes, chocando con los gujarros, jugando con las chinias, y donde se encontraba un obstáculo, un margen alto, allí se paraba, mientras crecia lo bastante para saltar por encima. Después seguia su curso, orillando las sierras, entrando por las ranas como por camino real, bañando las planicies y labrando con la huella de su paso la calzada por donde habia de discurrir toda su vida. Cuando se aproximaba á un pueblo, sa-

lian los vecinos y le impedian el paso de sus hogares con estacadas, ó con piedras, ó con las tablas de la cama, y el rio entonces echaba por otro lado; pero siempre andando, andando, y anda que te anda.

Mientras se le dejaba pasar, no se metia con nadie; pero, en cuanto se le quería atajar, concluia por arrollarlo todo. A veces desandaba lo andado, se volvía hacia atras y luego precipitaba el paso para ganar lo perdido. Así anduvo cuarenta leguas el Segura y así anda todavía desde el sitio donde nace hasta la orilla del mar donde muere.

¿Cuanto tiempo tendrá el Segura? ¡Vaya V. á saber! No sabemos de su historia sino que hace mas de 2.000 años era ya un ric hecho y no derecho; que su primer nombre fué «Stádero», después «Tháder», después «Guadalaviar», por los moros, y finalmente «Segura», con el que ahora le conocemos. Tambien sabemos de él otra cosa: que se le suelen hinchar las narices, y que, á lo mejor, se sale del tiesto.

## PEDIMOS EQUIDAD Y JUSTICIA.

Nos proponemos decir pocas palabras, pues deseamos evitar polémicas enojosas, al tratar de un asunto que entraña bastante gravedad para los intereses de los colonos de la vega.

La junta de Senadores y Diputados hizo su reparto y destinó para la provincia de Murcia 85 mil duros, para el Banco, y 900.000 y pico de pesetas para indemnizaciones. A estas sumas tienen derecho, á una participacion proporcional, los puebllos que sufrieron el azote del mes de Octubre de 1879.

Los ingenieros agrónomos hicieron sus reconocimientos y tasaron los daños de cada pueblo, determinando el tanto por ciento de sus pérdidas con relacion á las sufridas en nuestra huerta.

Se nos escribe de Madrid y se nos dice estemos muy aperecidos, pues se trabaja allí para interesar al presidente del Consejo de Ministros, con el objeto de que no se haga reparto alguno entre los colonos, sin determinar antes las sumas que se han de disgregar para Lorca y las demás comarcas perjudicadas, y el tanto á que se aspira es de tal importancia, que influiria de una manera muy sensible en las indemnizaciones que se tratan de dar.

No pretendemos ser merme á ningun partícipe sus justos derechos, pero prevenimos á los diputados por Murcia estén

muy á la mira de lo que dice quiere el señor de Utor, y con tiempo hagan conocer la justicia que nos asiste, y se eviten complicaciones y disgustos, que pudieran acarrear desagradables resultados.

No creemos prudente extendernos á más explicaciones.

De «El Eco».

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 7 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Son las cinco de la tarde y corre ya por Madrid la noticia de que esa población está amenazada de una nueva inundación.

De los primeros que han sabido la noticia por mi calidad de «reportero» de «El Dia» he sido yo é inmediatamente he corrido al Congreso á buscar uno de nuestros representantes.

El primero á quien he hallado ha sido á D. Pedro Pagan, y este me parece iba á preguntar á los Ministros de la Gobernación y de Fomento, qué medidas piensan tomar y qué autorización van á dar á sus delegados de esa.

Veremos lo que ocurre.

—Anoche se vió el acta de Cartagena ante la comisión que preside el Sr. Linares Rivas.

El ataque del Sr. Prefumo fué única y exclusivamente para uno de los candidatos, y los hechos objetos de su denuncia los ocurridos en Totana y Alhama.

A la vez que impugnaba estos hechos el Sr. Prefumo, defendía los demás colegios y secciones en donde todo se ha hecho bien.

El Sr. D. Pedro Pagan defendió cuanto pudo la gestión gubernamental no sin hacer protesta de desconocer cuanto había ocurrido en dichos colegios.

La comisión quedó muy impresionada con el relato que hizo el Sr. Prefumo.

Cuando se emita dictamen te graficará.

BERMUEZ.

MADRID 7 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El «Guillermo», ese trabajo magistral de Rossini, el último que escribió el gran maestro italiano, y donde se revela toda la grandiosidad de su genio, fué la obra destinada á la inauguración del teatro Real. El acontecimiento de la noche, el punto de mira, digámoslo así, de los «dilettanti» lo constituía el «debut» del señor Mierzwinsky, el cual había de luchar en la ejecución de la ópera con el recuerdo inolvidable de Tamberlik.

Los demás artistas que anoche tomaban parte en la función, eran todos conocidos del público madrileño.

La sinfonia incomparable del «Guillermo», admirablemente interpretada por la orquesta, que ha sido aumentada este año en instrumentos de cuerda, se escuchó con el placer de siempre, haciendo repetir una parte de ella.

El Sr. Pandolfini comenzó desde luego haciéndose aplaudir. Llegó el duo de te-

nor y barítono y aparece el Sr. Mierzwinsky.

El silencio de la concurrencia era solemne. Desde luego el nuevo tenor posee una cualidad capaz de dar extraordinario realce á todas sus demás facultades: tiene una figura simpática y agradable; una de esas figuras que dominan las tablas desde el primer momento. Su voz es extensa, y de tan potente alcance, que da sin esfuerzo alguno el «dó» de pecho; pero el timbre es un tanto duro.

Una parte del público manifestó con algunos murmullos su disgusto, y esto bastó para aturdir al debutante en términos que desafinó completamente en todo el resto del duo; pero repuesto en el gran terceto del segundo acto, consiguió hacerse aplaudir.

—Todas las líneas telegráficas están interrumpidas á causa del gran temporal de viento que se está sintiendo en el centro de la Península.

No se ha recibido aun ningun despacho extranjero de hoy.

—Desde ayer tarde se ha desarrollado un frío intenso en Madrid, acompañado de viento y agua.

No esperamos que las sesiones de hoy del Congreso y del Senado tengan gran importancia.

X.

### TELEGRAMAS

París 6.—Los intransigentes acordaron ayer celebrar un «meeting» monstruo, con el exclusivo objeto de hacer la acusación de Gambetta, á cuya política atribuyen la guerra de Túnez.

Argel 6.—Las noticias oficiales de Orán aseguran que reina completa tranquilidad en aquella provincia.

### COMUNICADO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Estimaré de V. inserte en su periódico el siguiente comunicado, que con esta fecha dirijo á «La Democracia»:

Muy señor mio: En el número 138 del periódico que dirige he leído un nuevo artículo, bajo el título de las Minas de Oro, suscrito por el «Incógnito»; y debo decirle que su contenido me ha extrañado sobre manera, pues veo en él que su autor, lejos de probar la verdad que V. había anunciado, se sale por la tangente de ocultar mas cuidadosamente su nombre, y al mismo tiempo me invita á mí, siendo él el que niega, á que le pruebe yo la existencia del oro. Esto no es lógico, ni racional; pues entonces lo que se quiere, no es enseñar en nombre de la ciencia, sino tratar de humillar á los que no blasonan de 14 años de estudios.

Lo que todo el mundo espera son las razones científicas en que funda su negativa rotunda ese Sr. «Incógnito», porque se le suponen profundos conocimientos químicos y un estudio especial de las sierras de Murcia y Orihuela, cuyos minerales habrá escrupulosamente analizado muchas veces, pudiendo decir su número,

calidad y circunstancias particulares, y la especialísima que tienen de dar un oro que según su estudio no existe.

Respecto de las delicadezas con que quiere ocultar su nombre, debo decirle que está obligado á darlo; al menos si se fija, en que con su afirmación ha lastimado mi nombre que, como hombre de verdad, estimo en tanto como él puede estimar el suyo; pues debe saber que su afirmación viene directamente contra lo que yo tengo afirmado pública y solemnemente; lo cual, dicho bajo el anónimo, es ofensivo, y dicho cara á cara, no, porque entonces no puede dudarse de la lealtad y buena fé, y cada uno puede sostener sus convicciones.

De modo que, conforme con las exigencias de la razón y de la conveniencia, quien quiera que sea el que ha dicho que va á demostrar que no existe el oro, debe hacerlo, en la forma que quiera, pero dando su nombre, porque todo lo anónimo es un tanto sospechoso.

Después de esto, que creo una exigencia justa para mi dignidad y para que el experimento tenga la solemnidad debida, yo le demostraré la existencia del oro en las minas de que se trata, ante el tribunal que él quiera, autorizándole desde luego, en cuanto sea conocido su nombre, á que él solo, designe las personas que han de componer dicho tribunal, pues cualesquiera que sean, yo las acepto desde ahora.

ANTONIO GALVEZ ARCE.

Murcia 8 de Octubre de 1881.

### NOTICIAS.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene Circular ampliando el inventario que han de hacer de sus bienes las diputaciones y ayuntamientos.

Real orden disponiendo la busca y captura del soldado desertor, Bartolomé García Guardiola.

Subastas de los pastos que puedan producir los montes del Estado, en los términos de Ojós, Totana, Abarán, Pliego y Liria.

Acuerdos, sobre quintas, tomados por la comisión provincial, el 4 del corriente.

Subasta en la fábrica de la Polvora, el 3 de Noviembre, para la adquisición de 3200 kilogramos de chapa de zinc del número 8 y 810 del número 9, al precio de 74 pesetas 50 céntimos el kilogramo de una y otra.

Llamamiento al desertor del vapor «Isabel la Católica», Juan Pelegrin Pernias.

Acuerdos del Ayuntamiento de Murcia en las sesiones del mes de Setiembre.

Sentencia de la Audiencia aprobando la del juzgado de San Juan de esta ciudad, en la causa que siguió por robo á D.<sup>a</sup> Pascuala Bustos y á su criada Isabel Mula.

Requerimiento á los socios que tienen dividendos pasivos en la sociedad especial minera «Los Intransigentes», mina «La Artesana.»

Ayer mañana se celebró en la Catedral y en la histórica gótica capilla del Ma-

qués de los Velez, el funeral por la malograda jóven la Sr. ta. D.<sup>a</sup> Rosalía Melgarejo Escario, hija de los Sres. Condes del Valle de San Juan, que falleció en Madrid el 2 del actual á las siete de la mañana.

Estaba la capilla cubierta de negras colgaduras, alzabase en el centro un elegante túmulo que rodeaba gran número de hachas, y asistían muchos sacerdotes á la celebracion de las exequias. El conjunto, dentro de aquella capilla que parecia por el momento un panteon, era severo y grandioso.

En el claustro habia bastante concurrencia formando el duelo, que lo presidían los Sres. Cura de la parroquia, Marqués de Pinares, D. Luis Fontes Alvarez de Toledo, Marqués de Fontanar, D. Nicolás Fontes y D. Francisco Melgarejo. Todas las clases sociales han manifestado tomar parte en la desgracia que aflige á los Sres. Condes del Valle y familia. De las familias aristocráticas asistió al funeral un considerable número, y del partido progresista-democrático, en el que ocupa un puesto importante el Sr. D. José Melgarejo Escario, hermano de la virtuosa jóven cuya pérdida lamentamos, asistió tambien una distinguida representacion.

Que Dios envíe el bálsamo del consueño á los afligidos padres y hermanos de la finada, y que ésta haya sido recibida en las moradas gloriosas de la eternidad, es lo que deseamos.

Por D. Fulgencio Capellan se ha pedido licencia para situar un banco de herrador y establecimiento de veterinario en la bajada del Puente, posada del Telégrafo.

Se han denunciado como ruinosas las casas número 49 de la calle de Victorio, y la del callejon sin salida de la calle de San Cristóbal, sin número.

Por el alcalde de Corvera se dió ayer parte de haber sido encontrado el cadáver de José Lorente Izquierdo, en dicha partido, en el sitio llamado Las Higueras. Este desgraciado padecía accidentes epilécticos y se cree que ha de haber sido producida su muerte por uno de ellos, que le derribaría en el sitio donde sufrió la lluvia y la inclemencia del tiempo.

Nuestro amigo el Sr. D. Joaquín Báguena ha escrito un comunicado manifestando á «La Paz» que puede decir, autorizado competentemente, que el periódico «El Debate» no es órgano directo del señor Sagasta.

Hay á las doce se dará una abundante comida á los pobres en la calle del Rosario parroquia de Santa Eulalia, con asistencia de una banda de música. Este es uno de los buenos festejos con que aquellos vecinos celebran la fiesta de la Virgen del Rosario, á quien tienen especial devoción en dicho barrio. Por la tarde á las 4 habrá procesion.

Ayer se reunieron las tres comisiones

á que el Ayuntamiento en su última sesion confió el dictámen para resolver la cuestion de transaccion en el pleito que sobre el arrendamiento del teatro sostiene con la corporacion municipal el Sr. Don Manuel Soler. Parece que por unanimidad se acordó que la transaccion se verificase bajo la base de dejar el teatro libre.

Las nubes y el agua de estos dias han afectado á tres edificios públicos. En el Matadero se ha hundido un techo. En el teatro ha caido una chispa eléctrica que fué recogida por el pararrayos, lo cual prueba su utilidad y lo bien que hizo la comision en establecerlo; pues si nó, es probable que á estas horas tuviéramos que lamentar otro incendio. En la casa Ayuntamiento ha habido goteras sobre el cielo raso del despacho del alcalde y en el archivo.

Por el jefe del batallon Depósito se llama á los soldados José Cano Arques, Sebastian Ortiz Lopez, y Antonio Ortiz.

Para que se presenten en la Comandancia Militar, á Francisco Muñoz Muñoz.

Y por el General Gobernador de la provincia se manifiesta que se ha recibido certificado del Jefe del Regimiento Infantería de Nápoles sobre el derecho que tiene el soldado José Rodriguez Soriano á cruz pensionada con 7 pesetas 50 céntimos mensuales.

Con motivo de las noticias alarmantes que sobre avenida se recibieron estos dias, las autoridades tomaron todas las precauciones posibles y se avisó á todos los partidos rurales para que en caso desgraciado no les cogiera de sorpresa la avenida. El Sr. Alcalde y algunos concejales con el Sr. Gobernador han rivalizado en esto: habiéndolo encontrado todo obedecido á medida de su deseo. Solamente han encontrado dificultades en las que se creen funestas compuertas de Sangoñera, por lo que han tomado disposiciones sobre el particular para exigirle responsabilidad á quien la tenga, estando tan dispuesto el Sr. Alcalde á que no se presente otra vez esta dificultad que ha oficiado al Sr. Gobernador manifestándole que en caso urgente está decidido á destruir las dichas compuertas si necesario fuera.

Ha sido nombrado, segun leemos en «La Paz», inspector de ferro-carriles Don Francisco Escriñas.

De lo que refiriéndose á el acta de Cartagena dice «La Correspondencia Ilustrada», copiamos las siguientes líneas:

«Mas el Sr. Prefumo creia que sus palabras ante la comision se iban á quedar sin contestar, y se equivocó por cierto. Nuestro querido amigo y director D. Pedro Pagan lo hizo victoriosamente, desvaneciendo los conceptos erróneos que habia vertido aquel sobre la elección de Alhama.

Pero más que á la defensa de las actas,

que no lo necesitaban, el Sr. Pagan se limitó á defender al gobernador de Murcia y al secretario del Ayuntamiento de Alhama.»

Peró «El Globo» dice sobre esto mismo:

«Si hubiéramos de juzgar por el efecto producido, no dudariamos en asegurar que nuestro correligionario Sr. Prefumo tendria al fin su asiento en las Córtes.»

Ayer recibimos de nuestro corresponsal Sr. Bermudez el siguiente telegrama:

«Comision actas declaró la de Cartagena... respecto Pagan. Aprobada Albacete, Cassola.—BERMUDEZ.»

Como se vé, falta en el telegrama una calificacion.

Véase en la cuarta página el anuncio de Bombas de J. Moret y Broquet, de París.

### CHARADA.

Solucion de la anterior: So-fo co.  
OTRA.

Estaba cierto dia  
mi «tercia» y mi «segunda» presuroso  
ameglorando su estensa libreria,  
—que es un sabio famoso—  
y entretanto gozaba  
«cuarta» y «segunda» con placer tomando,  
hasta que al ver que su tarea acaba  
su gruesa voz a zando,  
pues no tenia «prima», «dos» y «cuarta»  
llamó á «segunda» y «prima» y una carta  
puso en sus manos con recado expreso  
de entregarla á un amigo  
que gatis la ponía en el Congreso.  
A poco, un hijo suyo, que la historia  
tambien de sabio le concede gloria,  
pero que entonces era un rapazuelo,  
vino, cubierto el ojo con el pelo,  
chorrando la nariz, la boca abierta,  
á pronunciar no aciarta  
«primera» repetida  
y agaba á la vez «segunda» y «cuarta».  
Del padre la paciencia ya bien harta  
de contemplar de su hijo la comida  
y la bebida aquella, abrió la mano  
y con aire inhumano,  
cerró el puño hueso  
que sobre el «todo» descargó furioso.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Dionisio Areopagita ob. y comps. mrs.

Mañana, S. Francisco de Borja, cf. y S. Luis Beltran.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Rosario y Capuchinas.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de medias horas.

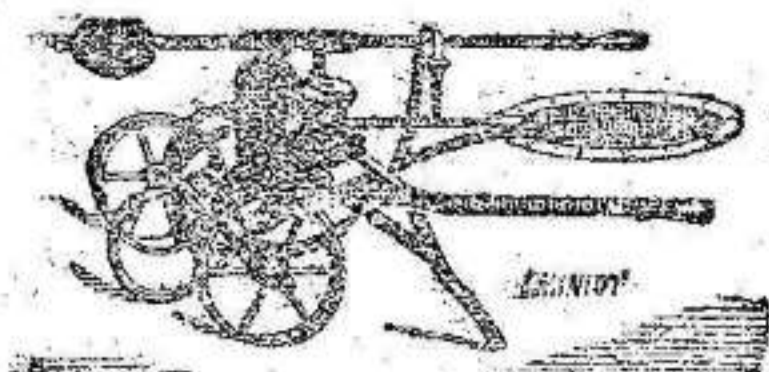
En la segunda por D. Lino Torres, Abad, misas de medias horas.

Mañana en S. Pedro, por D. José Codevilla, misas de medias horas.

Y en Carmelitas, por la intencion de la viuda de D. Eugenio Lopez Misas, misas de hora.

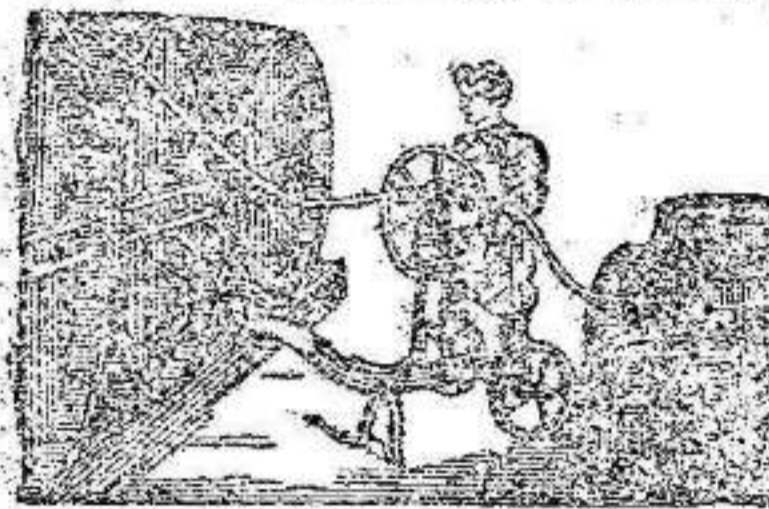
Cultos.—En la Capilla del Rosario predicará esta mañana D. Norberto Gimenez Pagan, y esta tarde D. Gerónimo Calvo.

TARTANA.—Se vende una valenciana de seis asientos, nueva, con guarniciones. Se dará razon en esta imprenta.



Trasiego de Vinos, Alcoholes,  
Aceites cervezas, etc.  
**RIEGO Y LETRINAS.**  
Solidez y Duracion

**BOMBAS J. MORET & BROQUET**



FABRICA Y OFICINAS: 121 rue Oberkampf, PARIS  
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.  
Se garantiza su buen funcionamiento  
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878  
**Grande Medalla de Oro, 1879**  
Envio franco de Prospectos en Español

**BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.**

AGUAS CLORURADO—SÓDICAS—AZOADAS.—A 48°. CENTÍGRADOS.

Segunda temporada: Setiembre y Octubre.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y reposteria de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: á cargo de Francisco Martinez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estacion de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruage en dia fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres dias de anticipacion.—Se vende embotellada el agua de este manantial á 3 rs. botella, casa de D. Antonio Soler, calle de la Sociedad. 52=38

**VAPORES-CORREOS.**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(Antes A. Lopez y C.º)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		
Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Naveitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

**ACADEMIA DE CORTE.**

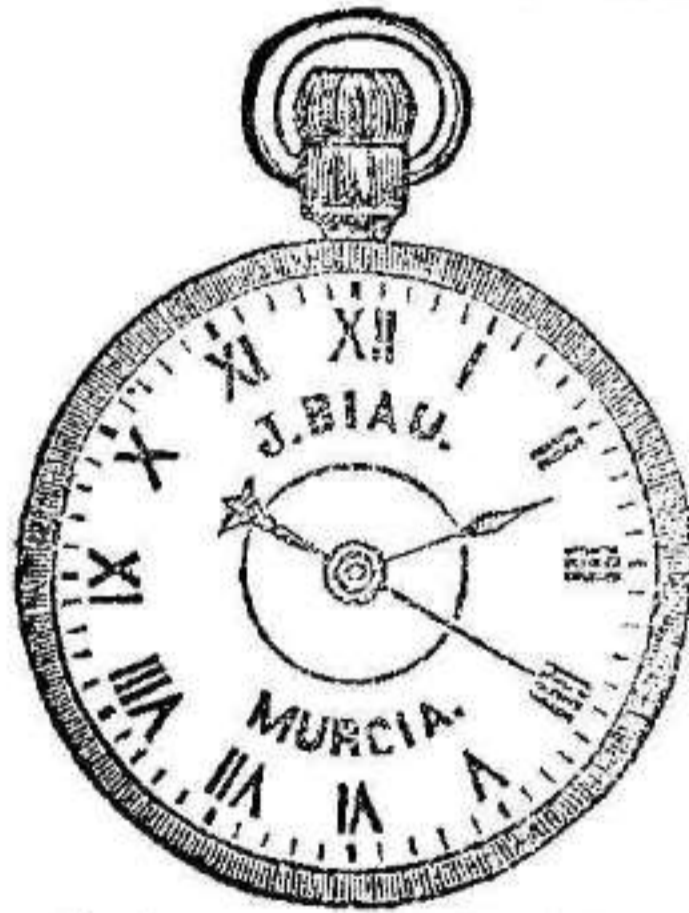
Las camiseras que han tenido su establecimiento de camiseria, en las calles de la Traperia y Piateria, han establecido en la calle de Manfredi, una Academia de Corte en toda clase de ropa blanca y de color para señora.

Tambien admiten alumnas para la enseñanza de costura en blanco, como igualmente siguen sirviendo á su numerosa clientela, en la confeccion de toda clase de ropa blanca.

AMA DE CRIA.—Rosario Rocamora, 20 años de edad, primeriza, leche de 9 meses, desea criar para casa de los padres, darán razon Posada del Comercio.



**JUAN BIAU,**  
CALLE DE LA SOCIEDAD NUMERO 8.



Antiguo relojero establecido hace años en la calle de la Freneria, ofrece al público su nuevo establecimiento,  
*Culle de la Sociedad, número 8.*

Las personas que tengan á bien honrarme con su confianza, encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de relojes de oro, plata y niquel, para caballero y señora. Tambien hay un bonito surtido de relojes de cuadro y de caja. Despertadores de varios caprichos, á precios sumamente módicos y garantidos por un año. Se halla á la venta un buen surtido de cadenas de plata y doublé. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, asegurándolas por un año.

TRASLADO.—La antigua y acreditada

casa de préstamos de la plaza del Esparto, se traslada á la calle de San Nicolás núm. 19, desde el 15 de Octubre del presente año. 6-6

**LICOR BREA MÚNERA.**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París, y no aceptó. 8.º s. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.  
AUTOR: ESCUDILLERS, 22. BARCELONA.  
MÚNERA HERMANOS.

**TIENDA DE SORIANO.**

Se acaba de recibir en el dicho establecimiento de la viuda é hijos del Sr. Soriano los géneros siguientes:

Manteca de vaca fresca	prevale	12 rs. l.
Id.	id. id. española	6
Guisantes finos en latas,	una á.	2.50 y 3.50
Queso de bola, fresco,	libra.	6
Idem gruyer, id. id.		3.50
Vino de Burdeos,	botella.	12
Idem Valdepeñas tinto.		6
Ginebra y caña,	litro.	4
Harina Lacteada,	lata.	8
Leche de vaca suiza,	id.	8
Huevos de mujol, frescos,	libra,	12
Manzanilla fresca,	botella.	8
Licores de varias clases,	id.	8

**JOSÉ JULIÁ,**  
**LAPIDARIO.**

Calle de la Freneria, 2, Murcia.

Gran surtido en lápidas negras de Bélgica, y blancas de Italia. Se reciben encargos para todas clases de lápidas, desde las mas modestas hasta las de mas lujo, y se entregarán concluidas para el próximo dia de Difuntos.

**OLIVERAS.**

Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martinez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

**TÓNICOS-GENITALES.**

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.**

Enseñanza superior para niñas y señoritas, dirigida por

D.ª DOLORES BERMEJO Y ESTOR,  
calle de Aljezares, núm. 6.

En dicho Colegio, además de las asignaturas correspondientes á esta enseñanza, habrá una clase de música para las niñas que lo soliciten. 15-6

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.